



NORMATIVA PARA EL ENVÍO DE LAS COMUNICACIONES

Las Comunicaciones Científicas se presentarán en formato **PÓSTER** exclusivamente. El Comité Científico será el encargado de seleccionar a **SEIS** entre las mejores valoradas, para ser expuestas como **comunicaciones orales**.

Se valorará la calidad científica, la relevancia clínica, la aplicabilidad en el entorno hospitalario, la capacidad de generar cambios en la práctica clínica y el impacto en cuidados. Los trabajos deben mostrar coherencia entre objetivos, metodología y resultados.

La temática deberá estar relacionada con el lema del congreso.

Los resúmenes de los trabajos se remitirán únicamente a través del siguiente enlace:

VIIJornadasAsenhoa@gmail.com

PLAZOS

- El plazo de entrega de los resúmenes de las comunicaciones será el **1 de julio de 2026**
- **Antes del 1 de agosto de 2026** se notificará por correo electrónico la aceptación o rechazo de la comunicación por parte del Comité Científico.
- Fecha límite de **inscripción/pago** de los **autores** de la comunicación: **15 de septiembre de 2026**.
- Envío de póster al Comité Científico a través del correo VIIJornadasAsenhoa@gmail.com: **30 de septiembre de 2026**
- Las comunicaciones seleccionadas como orales serán notificadas con antelación suficiente para la preparación de su presentación.

NORMAS GENERALES

La presentación de los trabajos en las VII Jornadas ASENHOA, implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes normas:

- **AUTORES:** Una persona podrá presentar un **máximo de dos comunicaciones como primer autor**. Los autores, hasta un **máximo de 6** deberán cumplimentar los datos solicitados del autor principal, así como del resto de



coautores. El autor que figure en primer lugar se asume como ponente, a no ser que se especifique lo contrario. Los cambios de ponente deben enviarse firmados por ambos ponentes (anterior y actual) y deben ser aceptados por el Comité Científico. Para que el trabajo aceptado pueda ser presentado es necesario que la persona que figura como primer autor/ponente esté correctamente **inscrita y haya pagado la inscripción**. Todos los trabajos cuyo primer autor/ponente no haya realizado la inscripción (incluido el pago de la misma) a fecha de **10 de septiembre de 2026**, serán retirados del programa del Congreso.

- La presentación implica la cesión de derechos de reproducción, distribución y comunicación a ASENHOA.
- Los trabajos deben ser originales e inéditos.
- Los trabajos deberán cumplir con la normativa ética vigente, protección de datos y consentimiento informado cuando proceda.
- Aquellas comunicaciones, en las que un autor sea miembro del Comité Científico, no tendrán opción a premio.
- En el resumen no se deben incluir datos identificativos para su posterior evaluación por pares.
- El **resumen** no debe superar las **400 palabras**. En caso de **superarlas no optará a premio**.
- Queda prohibido incluir en el resumen, poster o en la presentación oral de las comunicaciones, cualquier lema o símbolo político, religioso o ideológico, además de cualquier patrocinio. Las personas moderadoras podrán interrumpir la exposición oral si se detectan lemas o símbolos que infrinjan esta normativa.

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENVÍO DE RESÚMENES

- El autor debe analizar cuidadosamente las instrucciones que se detallan a continuación antes de redactar su resumen.
- Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán exclusivamente desde el siguiente enlace: VIIJornadasAsenhóa@gmail.com
- Las comunicaciones tendrán la estructura que a continuación se detalla:
 - ⇒ **Título:** Debe ser breve y específico sin abreviaturas y no indicar procedencia que lo haga identificable. Su extensión no debe superar las 15 palabras.
 - ⇒ **Autores:** Deben indicar apellidos y nombre (1ºApellido, 2ºApellido, Nombre). Se limitan a un total de 6 autores por comunicación incluyendo al autor principal de la comunicación que aparecerá en primer lugar.
 - ⇒ **Centro y unidad de trabajo, ciudad:** Es imprescindible indicar categoría profesional, especialidad si la hubiere, centro de trabajo y localidad de cada una de las personas que componen la autoría de la comunicación.



⇒ **Resumen:** El texto no debe tener una extensión superior a **400 palabras** (excluyendo título, palabras claves y bibliografía). No se deben incluir ni tablas ni figuras ni gráficos.

⇒ **Tipos de trabajos a presentar:**

- **Trabajos de Investigación:** Introducción (antecedentes del estudio, objetivos), Método (Participantes, Variables, Instrumentos, Procedimiento), Resultados y Discusión/Conclusiones.
- **Trabajos de Revisión:** Introducción (antecedentes del estudio, objetivos), Método (base de datos, descriptores y fórmulas de búsqueda), Resultados y Discusión/Conclusiones.
- **Caso Clínico:** Introducción (antecedentes del estudio, objetivos), Observación clínica y Discusión
- **Proyectos de mejora o innovación en cuidados:** Problema detectado, objetivos, intervención, resultados/evaluación, Discusión/Conclusiones

⇒ **Palabras clave:** se requieren 3 palabras clave, separadas por punto y coma y por orden alfabético, utilizando términos del Medical Subject Headings (MESH) o Descriptores en Ciencias de Salud (DeCS).

⇒ **Bibliografía:** máximo 5 referencias formato Vancouver última edición.

VALORACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

- A la recepción de la comunicación, el Comité Científico le enviará a la dirección e-mail indicada en el formulario, el número de registro adjudicado así como un código de modificación que se deberá guardar para futuras referencias.
- Las comunicaciones serán evaluadas de forma anónima por pares por el Comité Científico para su aceptación definitiva.
- Dicho comité valorará y seleccionará todos los trabajos, reservándose el derecho de rechazar aquellos trabajos que no cumplan los criterios de admisión.
- Los resúmenes serán evaluados desconociendo la identidad de los autores y su procedencia.
- Los trabajos no deben haber sido publicados previamente en revistas científicas. El Comité Científico se reserva el derecho de no aceptar resúmenes que considere plagio o publicación redundante. Se solicitará siempre a los autores que especifiquen si el trabajo ha sido previamente expuesto.



ACEPTACIÓN Y DEFENSA DE LAS COMUNICACIONES

- Una vez cerrado el plazo para el envío de resúmenes NO se aceptarán modificaciones en lo relativo a las autorías y al contenido .
- En el certificado aparecerán los autores en el mismo orden y formato que en el resumen enviado.
- El Comité Científico notificará por correo electrónico el tipo de modalidad de exposición para la que ha sido seleccionada. Se notificará fecha, hora, sala y tiempo definitivo de exposición en caso de haber sido seleccionada para comunicación oral.
- Se enviará al primer autor a través de correo electrónico la aceptación o rechazo de la comunicación antes del **1 de septiembre de 2026** indicando si su aceptación es como comunicación oral o como poster.
- Una vez seleccionadas las 6 comunicaciones orales, el Comité Científico enviará al autor principal, por correo electrónico, la normativa específica para la defensa de las mismas.
- El Comité Organizador considerará que todos los trabajos han sido autorizados para su presentación en el Congreso por todas las personas e instituciones que han participado en ellos o que lo han financiado.

PREMIOS

- Mejor comunicación oral
- Mejor Poster